

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

6355 *Resolución de 3 de abril de 2018, de la Dirección General de Política Energética y Minas, por la que se renueva la certificación de tres sistemas solares, fabricados por Nobel International EAD.*

Recibida en la Dirección General de Política Energética y Minas la solicitud presentada por SIME HISPANIA, S.A, con domicilio social en Pol. Industrial juncaril. Ctr. Madrid, Km. 425. Parc. 105 18210 - Peligros, Granada, para la renovación de vigencia de la certificación de 3 sistemas solares, fabricados por «Nobel International EAD» en su instalación industrial ubicada en Bulgaria, que se certificaron con las siguientes contraseñas:

Modelo	Contraseña	Fecha Resolución
Sime Natural S 160/2	SST-12617	18/09/2017
Sime Natural S 200/2.6	SST-12717	18/09/2017
Sime Natural S 320/4	SST-12817	18/09/2017

Conforme a los ensayos emitidos:

Laboratorio Emisor: DEMOKRITOS. Clave: 6031DE2, 2169DE2, 6031DE1, 2169DE1, 2171DE2, 2172DE2, 2171DE1, 2172D1.

Laboratorio Emisor: DEMOKRITOS. Clave: 6031DE2, 2169DE2, 6031DE1, 2169DE1, 2171DE2, 2172DE2, 2171DE1, 2172D1.

Laboratorio Emisor: DEMOKRITOS. Clave: 6031DE2, 2169DE2, 6031DE1, 2169DE1, 2171DE2, 2172DE2, 2171DE1, 2172D1.

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya renovación de vigencia de certificación solicita, y que el modelo cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por la Orden IET/2366/2014, de 11 de diciembre, sobre exigencias técnicas de los paneles solares.

Esta Dirección General de Política Energética y Minas, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición ha resuelto renovar la certificación del citado producto, con la contraseña de certificación:

Modelo	Contraseña
Sime Natural S 160/2	SST-3118
Sime Natural S 200/2.6	SST-3218
Sime Natural S 320/4	SST-3318

Y con fecha de caducidad dos años después de la fecha de la Resolución, definiendo como características técnicas del modelo o tipo certificado las que se indican a continuación.

El titular de esta Resolución presentará dentro del período fijado para someterse al control y seguimiento de la producción, la documentación acreditativa, a fin de verificar la adecuación del producto a las condiciones iniciales, así como la declaración en la que se haga constar que, en la fabricación de dichos productos, los sistemas de control de calidad utilizados se mantienen, como mínimo, en las mismas condiciones que en el momento de la certificación.

La identificación, características técnicas, especificaciones generales y datos resumen del informe del ensayo del modelo o tipo certificado son las que se indican a continuación.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones fundamentales en las que se basa la concesión de esta certificación dará lugar a la suspensión cautelar automática de la misma, independientemente de su posterior anulación, en su caso, y sin perjuicio de las responsabilidades legales que de ello pudieran derivarse.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución de conformidad con el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

También podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante el titular de la Secretaría de Estado de Energía en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, significando que, en caso de presentar recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que se resuelva expresamente el recurso de reposición o se produzca la desestimación presunta del mismo, en virtud de lo dispuesto en el artículo 123.2 de la citada ley.

Para el cómputo de los plazos por meses habrá de estarse a lo dispuesto en el artículo 30.4 de la citada Ley 39/2015, de 1 de octubre.

1. Modelo con contraseña SST-3118

Identificación:

Fabricante: «Nobel International EAD».
Nombre comercial: Sime Natural S 160/2.
Tipo sistema: termosifón.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 2.028 mm.
Ancho: 1.030 mm.
Alto: 80 mm.
Área de apertura: 1,88 m².
Área de absorbedor: 1,8 m².
Área total: 2,09 m².

Características del sistema:

Volumen del depósito: 150,0000 l.
Número de captadores del sistema: 1.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 50 l/día:

Localidad	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{Par} MJ
Stockholm (59,6° N)	2791	1769	0
Würzburg (49,5° N)	2677	1719	0

Localidad	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{Par} MJ
Davos (46,8° N)	3027	2501	0
Athens (38,0° N)	2081	1965	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 140 l/día:

Localidad	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{Par} MJ
Stockholm (59,6° N)	7821	3500	0
Würzburg (49,5° N)	7506	3532	0
Davos (46,8° N)	8483	4730	0
Athens (38,0° N)	5834	4604	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 250 l/día:

Localidad	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{Par} MJ
Stockholm (59,6° N)	13970	3910	0
Würzburg (49,5° N)	13371	4005	0
Davos (46,8° N)	15137	5172	0
Athens (38,0° N)	10407	5645	0

2. Modelo con contraseña SST-3218

Identificación:

Fabricante: «Nobel International EAD».
Nombre comercial: Sime Natural S 200/2.6.
Tipo sistema: termosifón.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 2.029 mm.
Ancho: 1.283 mm.
Alto: 80 mm.
Área de apertura: 2,37 m².
Área de absorbedor: 2,3 m².
Área total: 2,6 m².

Características del sistema:

Volumen del depósito: 191,0000 l.

Número de captadores del sistema: 1.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 80 l/día:

Localidad	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{Par} MJ
Stockholm (59,6° N)	4478	2756	0
Würzburg (49,5° N)	4289	2677	0
Davos (46,8° N)	4857	3879	0
Athens (38,0° N)	3343	3119	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 170 l/día:

Localidad	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{Par} MJ
Stockholm (59,6° N)	9492	4352	0
Würzburg (49,5° N)	9114	4384	0
Davos (46,8° N)	10281	5929	0
Athens (38,0° N)	7064	5708	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 300 l/día:

Localidad	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{Par} MJ
Stockholm (59,6° N)	16746	5046	0
Würzburg (49,5° N)	16052	5146	0
Davos (46,8° N)	18165	6717	0
Athens (38,0° N)	12488	7222	0

3. Modelo con contraseña SST-3318

Identificación:

Fabricante: Xilinakis & Co.

Nombre comercial: Sime Natural S 320/4.

Tipo sistema: termosifón.

Características del colector (modelo unitario):

Dimensiones:

Longitud: 2.028 mm.

Ancho: 1.030 mm.

Alto: 80 mm

Área de apertura: 1,88 m².

Área de absorbedor: 1,8 m².

Área total: 2,09 m².

Características del sistema:

Volumen del depósito: 304,0000 l.

Número de captadores del sistema: 2.

Indicadores de rendimiento de sistemas:

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 140 l/día:

Localidad	Q _d MJ	Q _i MJ	Q _{Par} MJ
Stockholm (59,6° N)	7821	4573	0
Würzburg (49,5° N)	7506	4478	0
Davos (46,8° N)	8483	6465	0
Athens (38,0° N)	5834	5361	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 300 l/día:

Localidad	Q _d MJ	Q _i MJ	Q _{Par} MJ
Stockholm (59,6° N)	16746	6654	0
Würzburg (49,5° N)	16052	6780	0
Davos (46,8° N)	18165	9051	0
Athens (38,0° N)	12488	9240	0

Indicadores de rendimiento del sistema sobre la base anual de un volumen de demanda de 400 l/día:

Localidad	Q_d MJ	Q_i MJ	Q_{Par} MJ
Stockholm (59,6° N)	22327	7253	0
Würzburg (49,5° N)	21413	7379	0
Davos (46,8° N)	24220	9682	0
Athens (38,0° N)	16651	10375	0

Madrid, 3 de abril de 2018.—La Directora General de Política Energética y Minas, M.^a Teresa Baquedano Martín.